



Rivas Vaciamadrid

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID S.A

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

### EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, S.A.

El Sr. Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, le notifica la Convocatoria de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 2021, que debido a la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 y conforme al artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se celebrará por videoconferencia, a las 12:30 horas, con objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

**Segundo.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria, se pone a disposición de los miembros de la Junta de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de dicho ejercicio.

En Rivas Vaciamadrid, a 27 de abril de 2021

Secretaria de la Junta de la EMV  
Fdo.: Silvia Gómez Merino